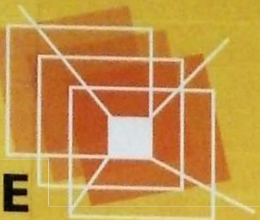


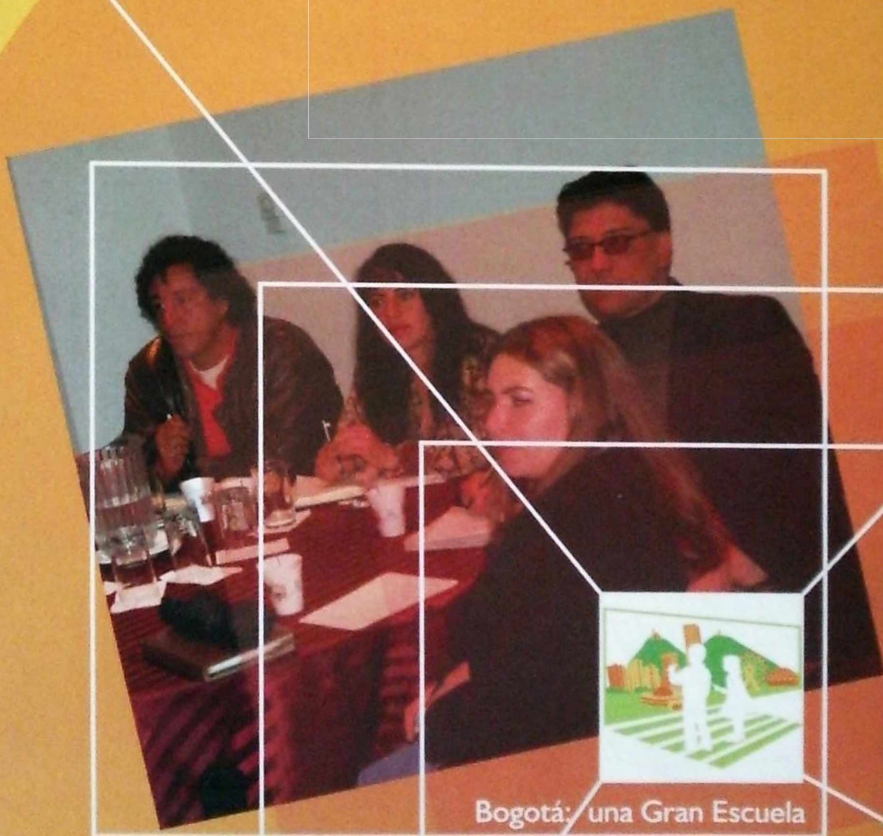
SED
192



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

SERIE
Cuadernos de Evaluación

Guía de Autoevaluación Institucional para Colegios de Bogotá

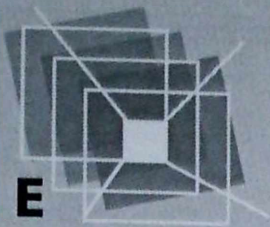


Bogotá: una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia



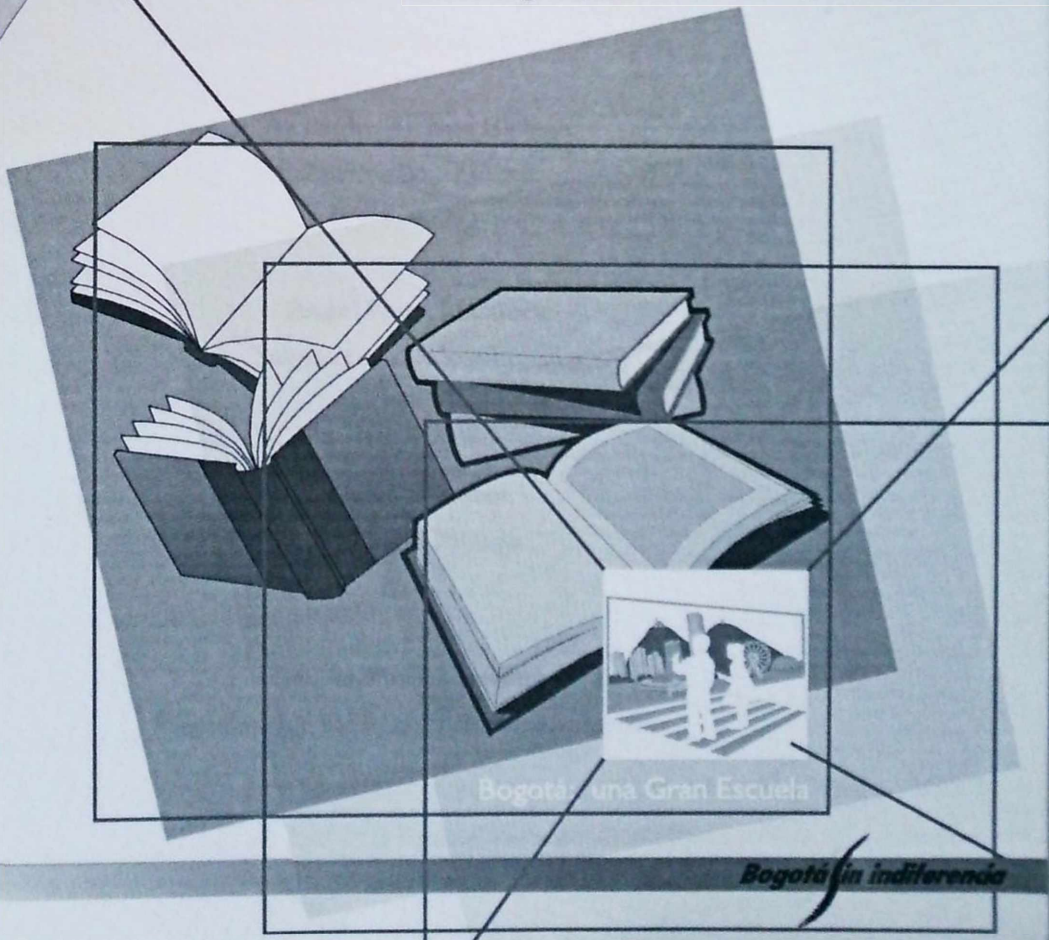
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

Guía de autoevaluación institucional para colegios de Bogotá

Bogotá, D.C. noviembre del 2005



Bogotá una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia



Luís Eduardo Garzón
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ

Abel Rodríguez Céspedes
SECRETARIO DE EDUCACION DEL DISTRITO

Catalina Velasco Campuzano
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Hernán Suárez
Secretario Privado

Cecilia Rincón Berdugo
Directora de Evaluación y Acompañamiento



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría
Educación

Equipos de Trabajo

Alejandro Álvarez Gallego

Subsecretario Académico

Cecilia Rincón Berdugo

Directora de Evaluación y Acompañamiento

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subdirectora de Evaluación y Análisis

Diana Gil

Edilberto Novoa Camargo

Henry Figueredo Olarte

Profesionales Subdirección de Evaluación y Análisis.

Henry Figueredo Olarte

Coordinación Editorial y Revisión de Textos

Cargraphics S.A.

Diagramación e Impresión

Derechos Reservados.

ISBN:

Distribución Gratuita.

Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la Secretaría de Educación Distrital.
Bogotá, D.C. noviembre del 2005

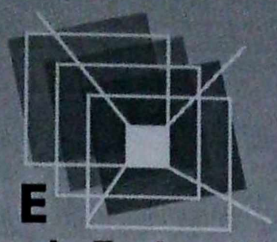
Presentación

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
1. SENTIDO DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
2. MARCO REFERENCIAL.....	15
2.1 LA EVALUACIÓN COMO COMPRENSIÓN.....	18
2.2 LA ESCUELA DESDE UNA LÓGICA TENSIONAL.....	18
3. PRINCIPIOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	21
4. OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	25
5. PROCESOS A EVALUAR.....	29
6. METODOLOGÍA DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	33
6.1 FASE I : AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	35
6.2 FASE II: ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2006.....	37
6.3 FASE III: SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN.....	37

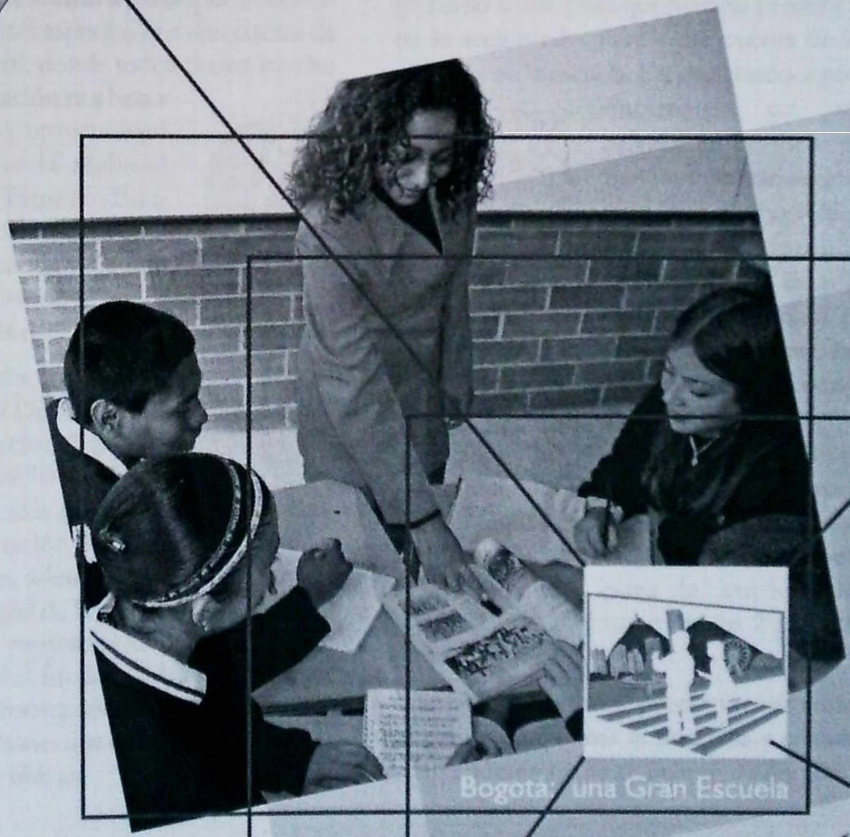


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

Presentación



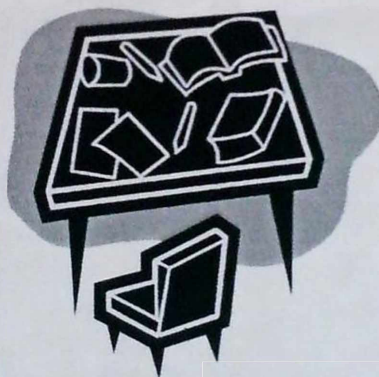
Bogotá: una Gran Escuela

Bogotá en la diferencia

I. Sentido de la autoevaluación institucional

La Guía de Autoevaluación institucional para colegios de Bogotá, tiene el propósito de invitar a los directivos, maestros, maestras, niños, niñas, jóvenes y padres de familia a participar en la evaluación de diferentes aspectos que dan cuenta de la vida institucional, donde todos tienen mucho que decir. La invitación es a hacer de esta Guía una oportunidad para comprender la realidad institucional y su Proyecto Educativo y proponer acciones concertadas que redunden en la calidad de la educación que se brinda en las instituciones del Distrito.

En esta dirección, la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008 "Bogotá: una Gran Escuela" y más específicamente del Programa Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza, adelanta la construcción de una Sistema Integral de Evaluación desde el cual se presenta esta propuesta de autoevaluación institucional, con el fin de que las instituciones proporcionen información sobre los procesos internos y las relaciones que establecen con el contexto en el que se ubican.



El primer capítulo de la guía tiene que ver con el sentido de la autoevaluación institucional, que enfatiza en la necesidad de recuperar la pedagogía como la disciplina que permite pensar y orientar la acción educativa y dar cuenta de lo que acontece en la escuela. En el segundo capítulo se

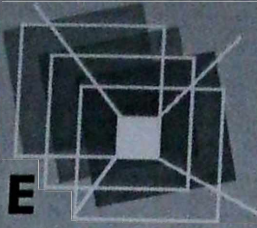
encuentra un marco referencial, donde se describen los planteamientos conceptuales que posibilitan conocer y comprender la intencionalidad de la Secretaría de Educación con la presente propuesta. Los capítulos siguientes contienen los principios y objetivos de la autoevaluación, los procesos y aspectos a considerar y

finalmente la metodología para el desarrollo de la misma. Al final del documento se anexan el instrumento 1 para la autoevaluación institucional, y el instrumento 2 para el Plan Operativo Anual POA.

Esperamos que este proceso sea de enriquecimiento para quienes le dan vida y sentido a la institución escolar y su proyecto educativo.

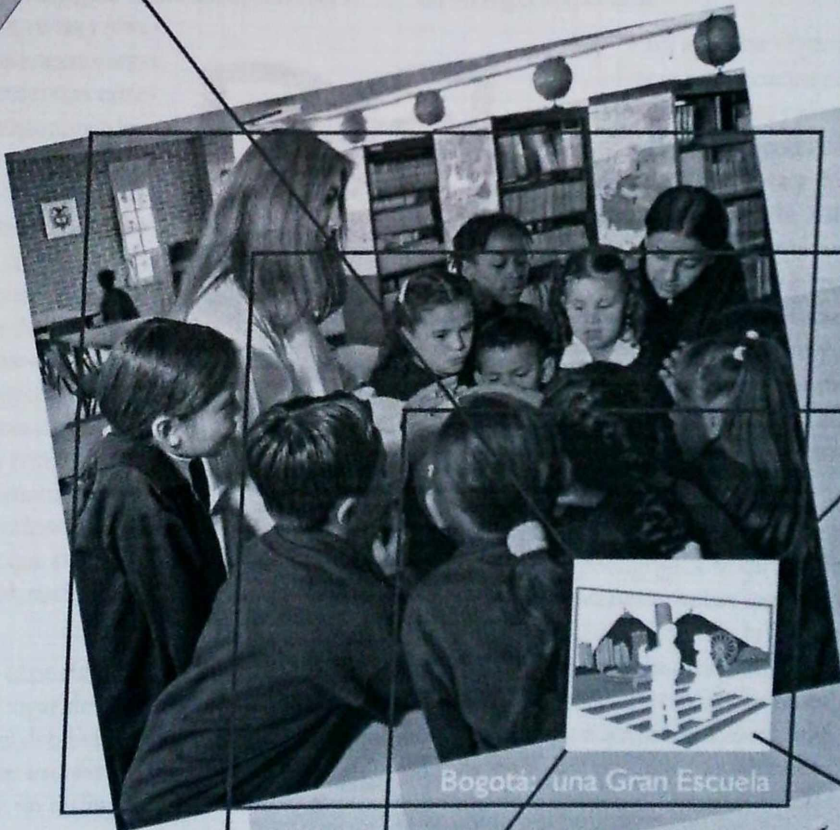


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

I. Sentido de la autoevaluación institucional



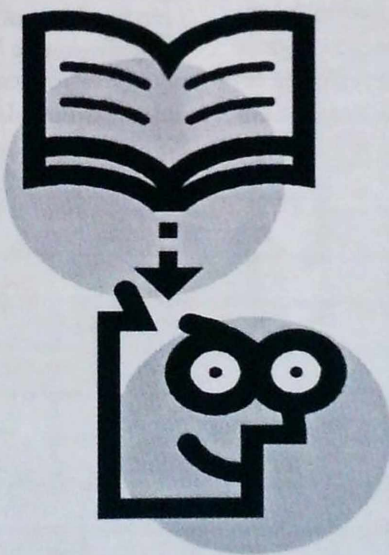
Bogotá, una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia

La Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza tiene como horizonte de sentido volver la mirada sobre la pedagogía, producir conocimiento pedagógico sobre los sujetos de la enseñanza, niños, niñas y jóvenes y sobre las maneras como los maestros y maestras enseñan y los estudiantes aprenden. Esto implica superar el reduccionismo de la pedagogía a esquemas instrumentales y avanzar en la comprensión de la pedagogía como disciplina que dé cuenta de la formación del ser humano, de sus procesos de desarrollo personal, de la enseñanza de las disciplinas y saberes construidos a lo largo de la humanidad, de las realidades y tendencias sociales y educativas que circulan a nivel institucional, nacional e internacional.

Como lo señala el profesor Abel Rodríguez en el documento *El Lugar de la gestión pedagógica en la escuela*: "... el debilitamiento de la pedagogía en la institución escolar ha sido el resultado del predominio de un enfoque administrativo y

eficientista que coloca los asuntos de la pedagogía tales como la enseñanza, las innovaciones pedagógicas, los proyectos educativos institucionales en un lugar secundario".

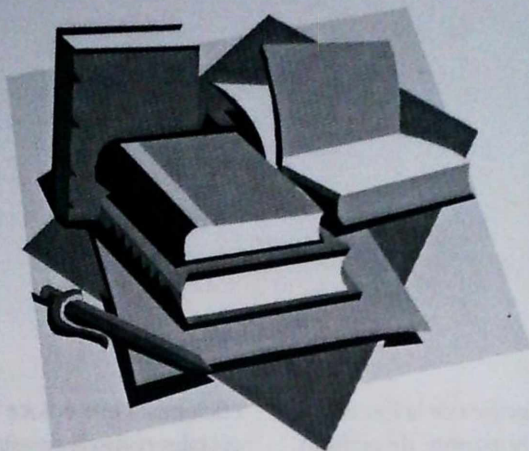


Para alcanzar el propósito de ofrecer más y mejor educación a los niños, niñas y jóvenes, propósito fundamental de nuestra política educativa y de nuestro Plan Sectorial de Educación 2004-2008 "Bogotá: una Gran Escuela", es esencial rescatar la pedagogía como la disciplina y el saber del maestro y la enseñanza, disciplina que da identidad profesional a los educadores y los reafirma frente a los demás profesionales.

Con el concepto de gestión pedagógica se quiere llamar la atención sobre los asuntos pedagógicos de la escuela. La gestión pedagógica debe ser del dominio de todos los docentes y directivos docentes, de los Centros Administrativos de Educación Local CADEL y de las unidades académicas de la Secretaría de Educación Distrital SED.

El gran desafío de la gestión pedagógica es garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la institución escolar con el fin de que culminen con éxito los ciclos escolares. Pero para garantizar este empeño se requiere de ambientes escolares de enseñanza y aprendizaje que susciten el interés y la pasión de nuestros niños, niñas y jóvenes por el conocimiento.

La escuela y las políticas educativas enfrentan el desafío de responder a las exigencias de un mundo globalizado en el cual las formas de aprender y producir el conocimiento han sufrido un cambio profundo. La llamada revolución del conocimiento y sus poderosos medios tecnológicos de divulgación amenazan y a la vez retan a la escuela. Puede ocurrir que algunas escuelas se en-



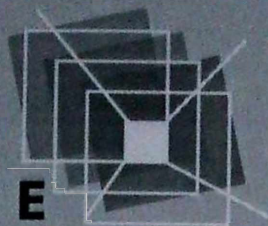
cierren en sus verdades y en sus cuatro paredes como una forma de defenderse y resistir frente a otras formas de aprender que ofrecen las tecno-

logías de la información y la comunicación. También puede ocurrir que la escuela se diluya entre un conjunto de medios educativos que la desplazan o le compiten. Pero la escuela es y seguirá siendo una institución necesaria y vigente para la sociedad, a condición de que se abra a los tiempos de hoy y se transforme a sí misma, es decir, que transforme sus tiempos, sus espacios, sus aulas, las relaciones entre maes-

tros y alumnos, con el conocimiento y la tecnología. Estos cambios de la escuela de hoy solo serán posibles con el concurso de la pedagogía, es por ello que se le apuesta como elemento esencial de la política educativa que se esta impulsando en la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

2. Marco referencial



Bogotá, una Gran Escuela

La autoevaluación institucional, que se viene implementando en el país desde 1997, es una tarea pedagógica realizada en torno al Proyecto Educativo Institucional. Esta evaluación da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura de las instituciones, la organización pedagógica y administrativa y los logros que la institución educativa se ha propuesto alcanzar en el año escolar.

La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para la renovación y mejoramiento del proyecto educativo, las prácticas pedagógicas y del clima escolar.

Esta propuesta de autoevaluación institucional se inscribe en los principios de **La Ley 115 de 1.994, y en el Decreto 1860 de 1994**, que reglamentan los aspectos pedagógicos y organizativos de la institución escolar. El Artículo 84 de la Ley General de Educación, señala que "en todas las Instituciones Educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el

mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional."

En este marco, el Plan Sectorial de Educación 2004-2008 "Bogotá: una Gran Escuela", en el programa Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza, propone la creación de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas con el fin de ofrecer una educación de calidad. Para este fin, se hace necesario que en cada colegio se impulse un proceso de reflexión colectiva, comprensiva, ética y crítica, sobre la gestión escolar como acción educativa, que dé cuenta de la organización escolar, la acción pedagógica, la formación de comunidad y de los vínculos entre la escuela y la ciudad, teniendo como referente la política educativa de Bogotá.

En esta dirección, es indispensable superar el concepto de evaluación como instrumento de control y acción externa a la institución escolar, resignificándola como aprendizaje y como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar y comprender la calidad de la educación.

Se busca que la evaluación sea una oportunidad para construir comunidad académica y profesional, que permita a los profesores y profesoras que desarrollan sus labores en los colegios, identificar potencialidades, dificultades y falencias de sus actuaciones en el ejercicio profesional, así como encontrar alternativas de crecimiento individual, grupal e institucional.

La Secretaría de Educación del Distrito, a través del proyecto "Currículo y Evaluación" adelanta la construcción de una Sistema Integral de Evaluación que va más allá de la valoración de los logros de los estudiantes y el desempeño de los maestros. Este Sistema supera la perspectiva de evaluación control, ya que se trata de construir condiciones organizativas, académicas y metodológicas que hacen de la evaluación institucional un acto para la comprensión y la investigación pedagógica, que posibilita "producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo"¹.

A continuación se presentan algunos aspectos conceptuales dentro de los cuales se enmarca la autoevaluación institucional, para luego hacer la presentación de los objetivos y propósitos de la evaluación y finalmente explicar las diferentes fases que componen el proceso de la autoevaluación institucional y del seguimiento del mismo.

2.1 la evaluación como comprensión

La evaluación como comprensión se interesa por recoger y analizar información que permita comprender la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso. Ya no se trata de evaluar simplemente para contrastar lo esperado con lo realizado o lo logrado. Consiste, más bien, en evaluar para que los sujetos

involucrados en el proceso educativo vislumbren aquello en lo que están implicados, lo analicen, lo reorienten, lo redefinan o lo reafirmen, según se considere necesario. Por tanto, la evaluación es un proceso mediante el cual los que participan aprenden sobre ellos mismos y sobre la racionalidad de su comportamiento.

Así, la evaluación como comprensión, al no entender la generación de un proceso educativo en forma tecnocrática, admite que los planes y los objetivos que se definan obedezcan a las formas como los individuos y los grupos comprenden una realidad o un aspecto de ésta. La evaluación, así entendida, constituye un acto reflexivo que permite comprender sobre lo que se actúa, generar nuevas comprensiones, establecer nuevas metas y fijar nuevos planes.

2.2 la escuela desde una lógica tensional

Diversas investigaciones realizadas en los campos de la historia de la educación y la pedagogía², del currículo y de la evaluación, lleva a proponer dentro de la reflexión sobre la evaluación de los docentes, la de los estudiantes y la institucional, una idea para pensar la escuela. Es una manera de entenderla, pero con ella se intenta responder a la complejidad de la dinámica escolar, y, en tal sentido, está abierta a la discusión. La propuesta es ir más allá de la lógica aparentemente causal que pretende describir la escuela como un asunto mecánico de variables y efectos. Se considera más dicente, más rica en determinaciones, una lógica tensional y contextual en la que aparecen elementos contrapuestos, demandas simultáneas de órdenes

¹ Plan Sectorial de Educación "Bogotá: Una Gran Escuela". 2004- 2008.

² Saldarría, Oscar. "Matrices éticas y tecnologías de formación de la subjetividad en la pedagogía colombiana, siglos XIX y XX", en, *Pretextos Pedagógicos*, No. 9, Bogotá, SOCOLPE, diciembre de 2000, págs. 19-51.

distintos. En esta dirección, en lugar de pensar en unidades que responden en función de habilidades o virtudes que se posean -inteligencia, competencia- y que son medidas en las pruebas ("el" alumno), o de cierta información pertinente que se tenga ("el" maestro, "el" director); o que son extrapoladas como sumatoria de cifras ("la" escuela), la contextualización de las prácticas conduce a pensar más bien en plural: alumnos, maestros, directores, instituciones educativas, contextos, no para renunciar a la generalización, sino para establecer sus límites.

La institución escolar puede ser entendida como la resultante de tensiones permanentes (no accidentales) que hacen de ella no sólo algo particular e incomparable, sino, además, en permanente inestabilidad y movilidad (de donde las políticas supuestamente derivadas de la evaluación encuentran una situación adversa: están pensadas para sistemas estables). La escuela de hoy no es la misma de ayer; incluso tiene su acta de nacimiento y posiblemente su certificado de defunción³. Siempre ha estado sometida a fuerzas que, de acuerdo con la manera como se juegan en cada caso, le dan su particularidad. Sus cambios no se deben a una "evolución" natural, a un mejoramiento paulatino, sino a la manera como cada vez se configura el campo de tensiones irresolubles de forma definitiva, entre elementos irreconciliables.

Esto lleva a que la escuela se debata entre cuestiones que nunca encontrarán soluciones definitivas, sino híbridas, en permanente recomposición. Entre otras:

a) Ha pretendido formar individuos que posean un gobierno de sí mismos, según los tipos

de sujeto o de individualidad que se pretenda formar en cada contexto histórico (función individualizante), pero a la vez está llamada a formar grandes masas de la población para que respondan a determinado orden social, según los fines que una sociedad le coloque en un momento histórico particular (función masificante).

b) Se debate entre los dictámenes del saber pedagógico hegemónico (que establece objetos, procedimientos, métodos, técnicas y condiciones para la enseñanza y el aprendizaje) y la necesidad de orden, control y disciplina para regular las relaciones entre los sujetos.

c) Y mientras los objetivos de cobertura y economía fiscal exigen elevar el número de estudiantes por maestro, desde la psicología y la pedagogía se habla de las bondades de una atención personalizada; así, no existe el número adecuado de niños por maestro, pero siempre hay una solución parcial, inestable, de acuerdo con los elementos para responder a la tensión en el momento y lugar específicos.

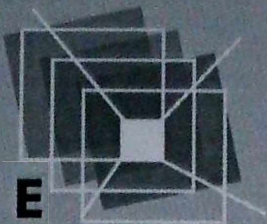
En este sentido, las hibridaciones, las contradicciones, las fluctuaciones, las transacciones no pueden ser vistas como obstáculos o accidentes y cobran sentido explicativo.

Estas tensiones no tienen punto de equilibrio, ni un extremo puede anular al otro, en tanto cada extremo existe justamente en la medida en que está ubicado como contraposición. Pensemos en una educación donde nada tensionará la idea de expandir al máximo el número de alumnos por docente... termina siendo imposible. Es en este campo complejo y tensional en el que se encuentran todas las instituciones educativas.

³ Cf. Las investigaciones de Alejandro Álvarez: *...y la escuela se hizo necesaria* (Bogotá: SOCOLPE- Magisterio, 1995) y *Los medios de comunicación y la sociedad educadora. ¿Ya no es necesaria la escuela?* (Bogotá: Magisterio-Universidad Pedagógica Nacional, 2003).

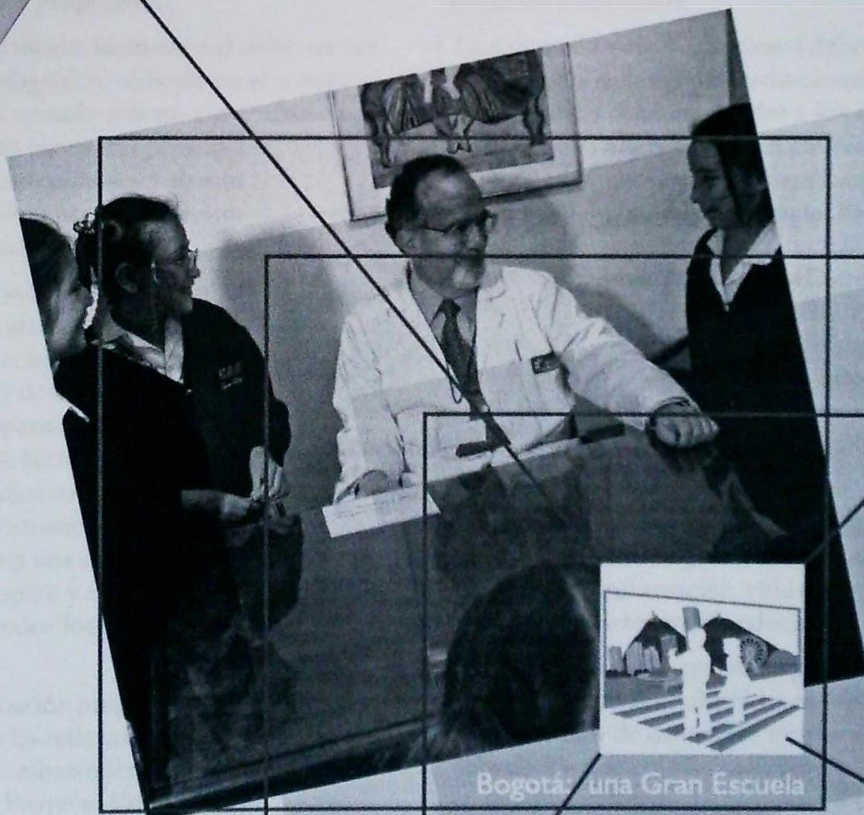


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

3. Principios de la autoevaluación institucional



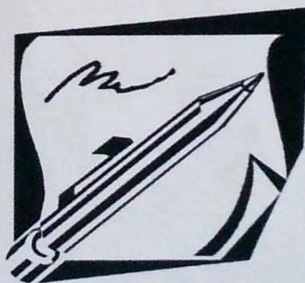
Bogotá una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia

4. Objetivos de la autoevaluación institucional

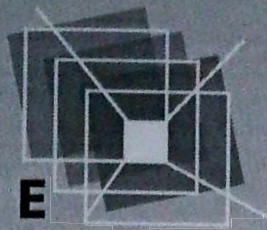
La autoevaluación institucional dentro del Plan Sectorial 2004 - 2008 Bogotá: una Gran Escuela, se encuentra orientado por los siguientes principios y propósitos:

- La autoevaluación institucional debe ser un proceso pedagógico, ubicado en el contexto social de la escuela abierta y articulada a la ciudad como escenario principal de nuevos aprendizajes y dentro del reconocimiento de la autonomía institucional.
- La autoevaluación institucional es en sí misma una acción educativa y por lo tanto una experiencia de aprendizaje y de formación permanente, compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a construir una nueva escuela y un nuevo estilo de gestión escolar que favorezca una educación democrática, garante del respeto y reconocimiento de los derechos de todos los sujetos de la comunidad educativa.
- La autoevaluación institucional debe recoger y sistematizar las reflexiones personales y colectivas que permitan tejer comunidad educativa a través del Proyecto Educativo Institucional,



del proyecto educativo local y distrital, buscando garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos de los niños, niñas, jóvenes, docentes y directivos.

- La autoevaluación institucional debe ser parte sustantiva de la misma institucionalidad, en consecuencia debe responder a los intereses internos de la comunidad educativa y de la escuela, consignados en el Proyecto Educativo Institucional y articulados con la política educativa Distrital y local. Es decir, se debe constituir en un espacio de diálogo abierto y permanente, orientado a encontrar soluciones alternativas a los problemas propios de la institución.
- La autoevaluación, debe servir a la institución educativa para realizar procesos de investigación que ofrezcan información válida y confiable a los diferentes actores de la educación.
- La autoevaluación institucional posibilita la revisión de las metas establecidas en el plan operativo anual o de desarrollo institucional, señalando los avances y dificultades encontradas en su cumplimiento.

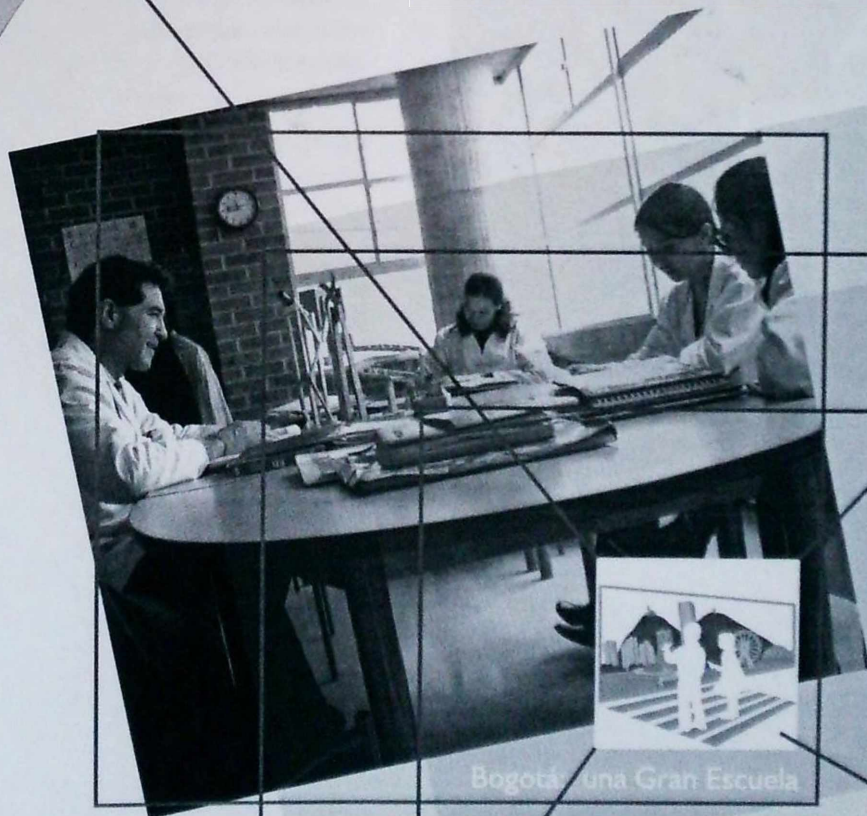


SERIE
Cuadernos de Evaluación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

4. Objetivos de la autoevaluación institucional



Bogotá, una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia

5. Procesos y aspectos a evaluar

- Evaluar el Proyecto Educativo Institucional para conocer su proceso de construcción, la integración institucional y la articulación con los fines de la educación y el Plan Sectorial de Educación, teniendo en cuenta las realidades económicas, sociales y culturales de la institución educativa y su contexto.
- Generar un espacio de reflexión que ayude a evaluar las prácticas profesionales de los docentes en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
- Brindar elementos que contribuyan al diseño del plan operativo anual o de desarrollo institucional del 2006.

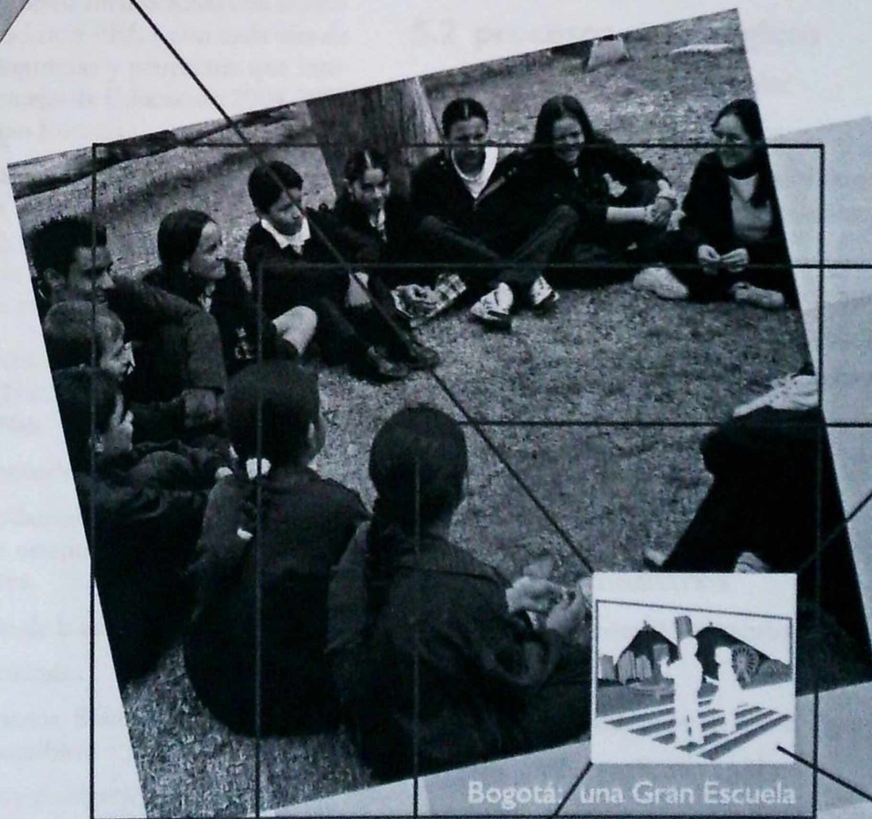




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

SERIE
Cuadernos de Evaluación

5. Procesos y aspectos a evaluar



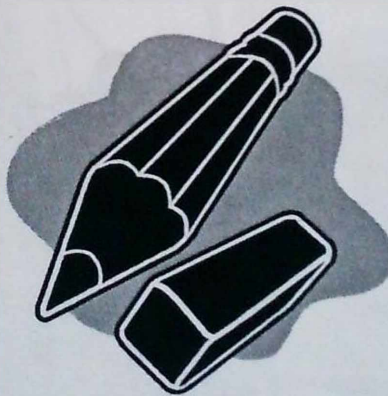
Bogotá, una Gran Escuela

La autoevaluación institucional es una oportunidad para construir comunidad académica y profesional, una oportunidad para articular el Proyecto Educativo Institucional con el Proyecto Educativo Local PEL y con cada una de las políticas, programas y proyectos que integran el Plan Sectorial de Educación 2004-2008 Bogotá: una Gran Escuela.

Para la realización de esta autoevaluación se tendrán en cuenta los siguientes procesos propios de la vida de las instituciones escolares:

5.1 procesos administrativos y organizativos

- Integración institucional.
- Principios, fundamentos y objetivos que orientan la acción educativa.
- Caracterización de la institución.
- Sistema de matrículas.
- Recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos disponibles.
- Comunicación y divulgación



- Procesos de formación de los docentes
- Criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión

5.2 procesos pedagógicos

- Enfoque pedagógico y curricular
 - Plan de estudios.
 - Criterios para la evaluación y el seguimiento académico.
 - Criterios para la recuperación de logro de los estudiantes.
 - Uso pedagógico de los resultados de la evaluación externa.
 - Proyectos Pedagógicos transversales.

5.3 practicas profesionales de los maestros

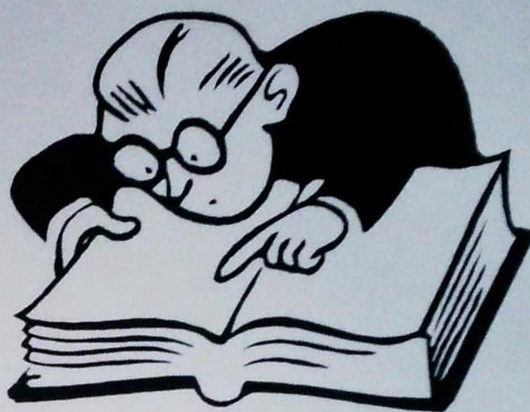
- Planeación y desarrollo curricular en el aula.
- Métodos de enseñanza.
- Actividades de dirección de curso o grupo
- Evaluación de estudiantes en el aula.
- Actitud y compromiso con la institución.

5.4 convivencia escolar

- Construcción y reconocimiento del manual de convivencia.
- Conformación y funcionamiento de los órganos del gobierno escolar.
- Programas de prevención y atención a riesgos psicosociales y físicos.
- Estrategias de atención a poblaciones especiales (discapacidad, grupos étnicos, desplazados).

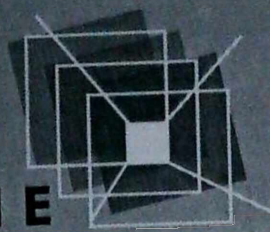
5.5 Proyección a la comunidad

- Relación con otras instituciones educativas y con organizaciones sociales de orden local, distrital y nacional.
- Articulación con expresiones culturales locales, distritales y nacionales.



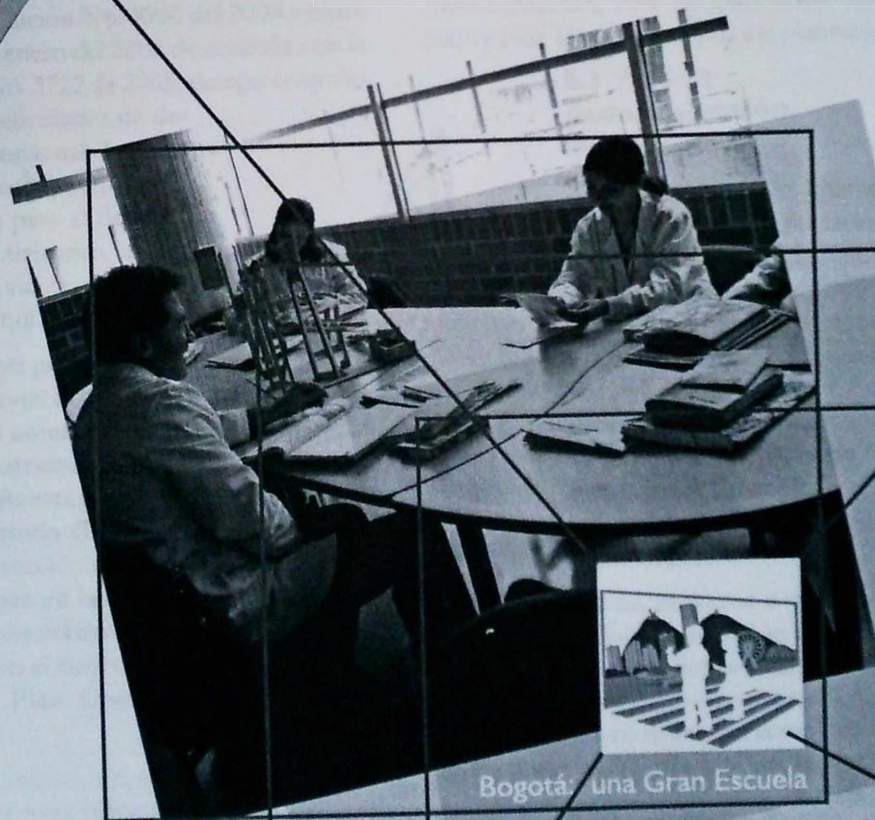


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

6. Metodología de la autoevaluación



Bogotá: una Gran Escuela

La autoevaluación institucional 2005 y la planeación institucional para el 2006, deben realizarse entre el 5 y el 9 de diciembre del 2005 según la Resolución No. 4060 del 2004 y entre el 23 al 27 de enero del 2006 de acuerdo con la Resolución No. 3722 de 2005, tiempo estipulado para las actividades de desarrollo institucional. Los colegios establecerán su propia organización para el desarrollo de estas actividades, teniendo en cuenta sus cronogramas y las fechas aquí señaladas.

En el primer periodo la institución educativa debe trabajar sobre las columnas uno a cuatro del instrumento No. 1. que acompaña esta guía. En el segundo periodo (Enero del 2006), la institución educativa debe centrarse en las columnas cinco y seis del instrumento No. 1 y en el instrumento No. 2, del Plan Operativo Anual 2006.

Con el ánimo de que el proceso de autoevaluación sea valioso y sus resultados sean

útiles para la formulación de nuevos planes que orienten la decisiones institucionales, es necesario tener en cuenta las siguientes fases: Fase I: Autoevaluación, Fase II: Planeación del POA 2006 y Fase III: Seguimiento a la planeación.

6.1 Fase I : Autoevaluación institucional

El instrumento No. 1 presenta los procesos anteriormente enunciados: administrativos y organizativos, pedagógicos, prácticas profesionales de los maestros, de convivencia escolar y de proyección a la comunidad, con sus respectivos aspectos a evaluar, sobre los cuales se centrará la reflexión y el análisis de la vida institucional. En este instrumento se consolida la información de la autoevaluación.

Los aspectos a considerar en cada proceso están acompañados de unas preguntas, que tienen el propósito de orientar la reflexión y el análisis de su situación actual. Es importante tener en cuenta que no se trata de un cuestionario para responder, se trata de pre-



guntas que sirven de guía en la discusión que los grupos adelanten en torno a la situación actual de la institución, siendo posible incluir nuevas preguntas, cuando en la institución se considere necesario. La consolidación de la información sobre cada uno de los aspectos, se realizará en forma descriptiva en la columna No. 4. del instrumento.

Las dos columnas siguientes servirán de base para la elaboración del Plan Operativo Anual del 2006, proyectando objetivos, metas y recursos necesarios para el fortalecimiento de dichos aspectos.

Teniendo en cuenta que la fase de Autoevaluación Institucional es un proceso de reflexión colectivo, ético y crítico, que busca reconocer la situación actual de la Institución con el fin de brindar información válida para la planeación de las metas y propósitos del año 2006 a nivel institucional, local y central, se proponen tres momentos para realizar la Autoevaluación Institucional:

6.1.1 Momento 1: Preparación de la autoevaluación

Socialización a la comunidad educativa del proceso de autoevaluación y la definición de la forma de participación de cada uno de los estamentos de la institución por parte del consejo directivo; además de la recopilación de los diferentes documentos o información necesaria para las jornadas de trabajo.

- Defina las estrategias (charlas, reuniones, volantes, mesa redonda, entre otras) para socializar el proceso de autoevaluación.

- Teniendo en cuenta cada uno de los procesos, defina las instancias (estudiantes, padres de familia, docentes y directivos) que participarán en grupos de trabajo para hacer los análisis y las reflexiones pertinentes.
- Defina un cronograma de reuniones de trabajo para la participación de los grupos creados, en los que se aborden los diferentes procesos y aspectos.
- Proponga metodologías y estrategias para abordar las preguntas orientadoras y sistematizar las conclusiones de los grupos de trabajo.

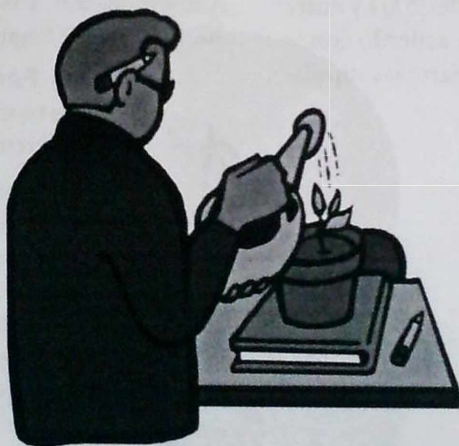
6.1.2 Momento 2: Realización de la autoevaluación

Ejecución del cronograma elaborado en el momento 1, teniendo en cuenta que las fechas para esta actividad están comprendidas entre el 5 y el 9 de diciembre del 2005.

- Para el proceso Prácticas profesionales de los maestros, se sugiere que la evaluación se realice por áreas de formación.
- Como conclusión, cada uno de los grupos de trabajo entregará al consejo directivo una relatoría y la descripción del estado actual de cada uno de los aspectos, consolidada en el instrumento 1. Esta información será complementada por el consejo directivo, de ser necesario, y luego será remitida al Rector.

6.1.3 Momento 3: Consolidación de la información

Recopilación y consolidación de la información en el instrumento No. 1 por parte del Rector de la institución educativa y su entrega al

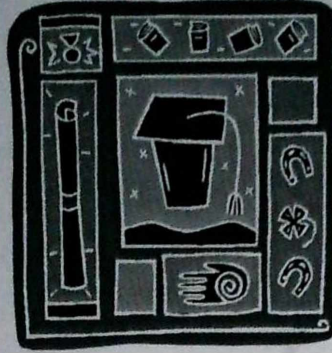


CADEL a más tardar el 12 de diciembre, dejando una copia en su institución.

La información enviada por las instituciones educativas será estudiada por cada uno de los Equipos Pedagógicos Locales, para ser sistematizada, analizada y consolidada por localidad.

6.2 Fase II: Elaboración del plan operativo anual (poa) 2006

Formulación de la planeación del año 2006 en el mes de enero, teniendo como base el instrumento No. 1.



- Retome el documento de autoevaluación realizado por cada institución y complete las columnas cinco y seis.

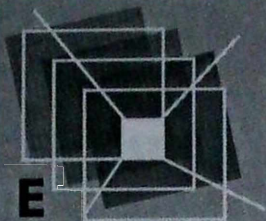
- Diligencie el instrumento No. 2, en correspondencia con los procesos y los aspectos trabajados en la autoevaluación institucional.

6.3 fase III: Seguimiento a la planeación

Esta fase consiste en el seguimiento a la ejecución del POA, proceso continuo que se realizará en forma detallada en la semana de desarrollo institucional de mitad de año para realizar los ajustes necesarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



SERIE
Cuadernos de Evaluación

7. Instrumentos



Bogotá: una Gran Escuela

7.1 Instrumento de autoevaluación institucional 2005

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2005 - INSTRUMENTO 1

Nombre de la Institución:

Localidad:

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	FASE I		FASE II	
		PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Administrativos Y Organizativos	Integración institucional	<p>¿Cómo se ha dado el proceso de integración institucional? ¿Se han incluido procesos de revisión y ajustes, apuntando a la construcción de una comunidad educativa sólida, comprometida con sus particularidades e intereses? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿De qué manera se refleja esto en un PEI integrado, construido con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa?</p>			
	Principios, fundamentos y objetivos que orientan la acción educativa	<p>¿Se ha adelantado un proceso para acordar los principios, fundamentos y objetivos institucionales? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿Se ha tenido en cuenta la pertinencia y coherencia de los principios, fundamentos y objetivos con el contexto socio cultural en el que se encuentra la institución? ¿Los principios, fundamentos y objetivos se han formulado desde una perspectiva de derechos humanos, de reconocimiento y respeto a la diversidad, apuntando a una educación de calidad que responde a los retos del mundo contemporáneo? ¿De qué manera son estos asumidos por los diferentes estamentos de la comunidad educativa? ¿En qué forma se ve reflejado en ellos los procesos de integración institucional?</p>			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Administrativos y Organizativos	Caracterización de la Institución	¿Se cuenta con una caracterización de la institución que tome en consideración las particularidades, necesidades y problemáticas de la comunidad educativa y del contexto local, distrital y nacional? ¿Cómo se ha realizado dicha caracterización? ¿Cuáles son sus consideraciones?			
	Sistema de matrículas	¿Cómo es el sistema de matrícula adoptado por la institución? ¿De qué manera el sistema garantiza el derecho a la educación, incluyendo aspectos relacionados con la inclusión de poblaciones especiales (discapacidad, desplazados, grupos étnicos, entre otros)? ¿Cuáles estrategias de seguimiento a la asistencia y permanencia de los estudiantes implementa la institución? ¿El sistema de matrícula corresponde a las particularidades de la institución?			
	Recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos disponibles..	¿Los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos con que cuenta la institución, le permiten responder a los principios, fundamentos y objetivos planteados? ¿De qué manera? ¿Las prácticas profesionales del personal que labora en la institución son acordes a la preparación profesional de quienes las desempeñan? ¿Qué mecanismos de participación se han desarrollado para la elaboración del presupuesto y para la construcción y evaluación de procesos de apoyo financiero a la gestión académica y con qué estamentos se realiza? ¿Cuáles son los criterios de distribución de los recursos?			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Administrativos y Organizativos	Comunicación y divulgación	<p>¿Cuáles son los mecanismos de comunicación que utiliza la institución para relacionarse con los diferentes estamentos de la comunidad educativa?</p> <p>¿De qué manera los estudiantes y padres de familia pueden comunicar las diferentes inquietudes, observaciones y desacuerdos que se presentan frente a los desarrollos institucionales? ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones entre las sedes y cuál es la estrategia?</p> <p>¿Qué estrategias se utilizan para el proceso de inducción a docentes, estudiantes y personal administrativo que ingresa a la Institución?</p>			
	Procesos de formación de los docentes	<p>¿Se ha formulado un plan de formación para los docentes? ¿De qué manera responde a las particularidades del PEI y a las necesidades particulares de los docentes? ¿Cómo se da el proceso de concertación y ajustes del plan? ¿Cómo han repercutido los procesos de formación de los docentes en la institución en general?</p>			
	Criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión	<p>¿Cómo es la organización administrativa adoptada? ¿Propicia esta la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y facilita el desarrollo de la acción educativa, la discusión y toma de decisiones teniendo en cuenta la institución, sus particularidades y su relación con el contexto? ¿De qué manera se hace seguimiento y evaluación a esta organización administrativa? ¿Se cuenta con plan de seguimiento a egresados? ¿Cómo es este?</p>			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTA
Pedagógicos	Enfoque pedagógico y curricular	<p>¿Se ha discutido y acordado un enfoque pedagógico y curricular para la institución educativa? ¿Responde el enfoque adoptado a los retos de una escuela abierta, en la que la ciudad es asumida como escenario educativo, de qué manera? ¿Qué acciones se han adelantado sobre la articulación entre el preescolar, la básica primaria, la básica secundaria y la media? ¿De qué manera estas toman como referente el PEI e inciden en la redefinición curricular? ¿De qué manera la comunidad educativa conoce y asume estos procesos?</p>	
	Plan de estudios	<p>¿Qué procesos de revisión y actualización se han adelantado en torno al plan de estudios? ¿Se han realizado estos de acuerdo con el enfoque pedagógico y curricular definido en el PEI y tomando en consideración las necesidades y particularidades de la comunidad educativa y del contexto?</p>	
	Criterios para la evaluación y el seguimiento académico	<p>¿De qué manera se ha adelantado la revisión, discusión y acuerdos en torno al proceso de evaluación de los estudiantes, su sentido y las formas de abordarla? ¿Estos procesos se han realizado con la participación de los estamentos de la comunidad educativa? ¿Qué estrategias de seguimiento académico y pedagógico para los estudiantes se han definido?</p>	

ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Pedagógicos	Criterios para la recuperación de logros de los estudiantes	¿Qué criterios ha definido la institución en torno a los momentos y las estrategias para la recuperación de logros de los estudiantes? ¿Se ha contado con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa? ¿Se tienen en cuenta los principios del PEI y las necesidades de los estudiantes?			
	Uso pedagógico de los resultados de la evaluación externa	¿De qué manera la institución da uso a los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas? ¿Se realizan encuentros pedagógicos, talleres, seminarios, entre otros, en torno a dichos resultados y su relación con las prácticas pedagógicas y las metodologías? ¿De qué manera son asumidas y adoptadas las reflexiones producto de dichos encuentros?			
	Proyectos Pedagógicos transversales	¿Qué proyectos pedagógicos relacionados con el ejercicio de la democracia y derechos humanos, la educación sexual y la perspectiva de género, el uso del tiempo libre, la educación ambiental, la multiculturalidad, ciencia y tecnología, entre otros, se han propuesto y desarrollado de manera participativa? ¿Cómo se visibiliza la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en ellos? ¿Cómo se articulan estos proyectos con las diferentes áreas de formación y con el PEI?			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Prácticas Profesionales de los Maestros	Planeación y desarrollo curricular en el aula	¿Qué criterios institucionales y por área se han acordado para que la planeación del aula y el desarrollo de la misma responda a los principios, fundamentos y objetivos del PEI? ¿Qué estrategias de seguimiento a esta planeación y su desarrollo se han definido? ¿Se ve reflejada la formación permanente del docente en las prácticas pedagógicas al interior del aula?
	Métodos de enseñanza	¿Qué acuerdos institucionales y por áreas se han construido en torno a los métodos de enseñanza y su relación con los principios y fundamentos del PEI, el enfoque pedagógico definido, entre otros aspectos? ¿Qué seguimiento se realiza a los métodos de enseñanza adoptados y qué lugar se le da en ello a la participación de estudiantes y padres de familia?
	Actividades de dirección de curso o grupo	¿Cómo se organizan las actividades de dirección de grupo? ¿De qué manera inciden estas actividades en el desempeño de los estudiantes, en los aspectos académicos y de convivencia?

ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Prácticas Profesionales de los Maestros	Evaluación de los estudiantes en el aula	¿De qué manera la evaluación realizada en el aula guarda relación con los principios y fundamentos del PEI y los criterios de evaluación adoptados en el mismo? ¿Qué acuerdos institucionales y por áreas se han adoptado en torno a la evaluación de aula y su sentido? ¿Cómo son tomados en cuenta los resultados de las evaluaciones de los estudiantes para revisar las prácticas pedagógicas, los planes de estudio y las prácticas evaluativas?			
	Actitud y compromiso con la institución	¿De qué manera asume el maestro en su práctica pedagógica y en sus relaciones con los diferentes miembros de la comunidad educativa los principios y fundamentos institucionales, el compromiso con el desarrollo de los proyectos transversales, su participación en las distintas actividades curriculares y extracurriculares, el manual de convivencia, entre otros aspectos?			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Convivencia escolar	Construcción y reconocimiento del manual de convivencia	¿Cuál ha sido el procedimiento adoptado para la construcción del manual de convivencia? ¿Se encuentra el manual de convivencia dentro del marco constitucional? ¿De qué manera el manual asume y propicia la participación, el respeto a las diversas expresiones culturales, la solidaridad, la consolidación de un ambiente para la convivencia y la resolución de conflictos? ¿Cómo se da a conocer el manual de convivencia a los miembros de la comunidad educativa? ¿Qué estrategias de seguimiento a su implementación y ajustes al mismo se han previsto?			
	Conformación y funcionamiento de los órganos del gobierno escolar	¿De qué manera se ha adelantado el proceso de conformación de los órganos de gobierno escolar de la institución integrada como un todo? ¿De qué forma se promueve la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa de toda la institución integrada? ¿Se cuenta con mecanismos democráticos y con reconocimiento, de manera que se propicien espacios y ambientes de reflexión y toma de decisiones? ¿Cómo son estos?			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Convivencia escolar	Programas de prevención y atención a riesgos psicosociales y físicos	<p>¿Con qué programas de prevención y atención a riesgos psicosociales y físicos cuenta la institución? ¿De qué manera se contemplan en ellos las particularidades y problemáticas de la comunidad educativa y su contexto?</p> <p>¿Cómo se promueve la participación de los estamentos de la comunidad educativa en su formulación? ¿Se apoyan en entidades con conocimiento y experiencia en estos aspectos, tanto para la formulación de los programas como en su implementación? ¿De qué manera? ¿Qué seguimiento se hace a la implementación de los programas?</p>			
	Estrategias de atención a poblaciones especiales (discapacidad, grupos étnicos, desplazados)	<p>¿Qué proyectos pedagógicos ha propuesto la institución para la atención a poblaciones especiales? ¿de qué manera se tienen en cuenta en ellos las necesidades y particularidades de las poblaciones especiales para ofrecer una atención educativa pertinente que posibilite su participación efectiva en la propuesta educativa? ¿Cuenta la institución con personal especializado para la atención de esta población?</p>			

PROCESOS	ASPECTO A EVALUAR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS	OBJETIVOS Y METAS DE LOS ASPECTOS QUE LA INSTITUCIÓN QUIERE MEJORAR	RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN REQUIERE PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS
Proyección a la Comunidad	Relación con otras instituciones educativas y con organizaciones sociales de orden local, distrital y nacional.	¿Con qué criterios y qué estrategias se contemplan en la institución para relacionarse con otras instituciones, entidades, organizaciones sociales, de manera que se generen acciones de apoyo, de complementariedad para enriquecer y fortalecer la acción educativa? ¿De qué manera el programa Escuela Ciudad Escuela ha aportado a los procesos pedagógicos y de proyección a la comunidad?			
	Articulación con expresiones culturales locales, distritales y nacionales	¿Cómo se promueven en la institución educativa actividades culturales y recreativas, que den espacio a diversidad de expresiones?			

Nombre del (la) rector(a): _____

Firma del (la) rector(a): _____

7.2 instrumento para el plan operativo anual

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2006 INSTRUMENTO No. 2

Nombre de la Institución
Localidad

PROCESO	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RECURSOS	CRONOGRAMA (MESES)												RESPONSABLES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Firma del rector